

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

## DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

### CAFÉ SUIZO

Conciertos diarios de ocho y media á once, por los profesores Sres. E. Mezquita y A. Piñuela.

### EL JUEZ

No conocemos cargo más noble que el de administrar justicia, si realmente se administra. Nada más oprobioso, nada de mayor ni más trascendente inmoralidad y descrédito, si, de caso pensado, la balanza de la ley se inclina, en uno ó en otro sentido, y el fiel se pierde, al servicio de intereses bastardos.

Todos lo son cuando la Justicia no les abona. El Juez ejerce una especie de sacerdocio. Es el distribuidor de los derechos, el aplicador de las penas.

Si diese á uno lo que fuera de otro, si privase de su hacienda á la viuda y al huérfano, á la recomendación de los poderosos doblado, robariales el pan y la fortuna, sería reo ante el Dios que juzga las justicias, del delito de falsificador de la virtud, que más al hombre sublima.

Sociedad que tuviera Magistrados corrompidos, estaría al borde del abismo.

Desquiciada se encuentra una Nación vecina, donde hasta el honor se vende y con el honor se trafica; pero, cuando alzándose sobre aquel lodazal el que viste la toga, se dirige á la multitud, escarnecida con tantas vilezas, y le pregunta ¿dudais de la magistratura francesa? cien voces á coro le contestan que nó.

Es lo último que se mantiene en pié, aun en los pueblos degradados. Es lo postrero que se corrompe, aun en los pueblos corrompidos.

Y es lo natural. El Juez no es un advenedizo, que arriba del campo de la política, actor en tantos teatros, farsanté en tantos dramas, con los méritos de haber zurcido unas elecciones, ó con lindezas por el estilo.

Se formó en el estudio, hubo de pasar años en las aulas bajo la dirección de doctos profesores, se amamantó en la ciencia del Derecho, y fueron grabándose en su alma—gota que cae lenta sobre la piedra—aquellos preceptos, como el de vivir honesta y honradamente, y dar á cada uno lo suyo.

El joven se hace hombre. Aquella educación, labrando en su espíritu, es una segunda naturaleza, y cuando el poder social le confiere el alto poder de discernir sobre la fortuna, y de juzgar aun sobre la vida, se encuentra transformado, y como guarda de un depósito que no le pertenece, y cuyo uso, no cuyo dominio, se le encomienda, después de jurar ante Jueces encanecidos y venerables, con Dios por testigo, que á la justicia, por nada ni por nadie ha de faltar.

Al fallar recordará el aprendizaje de su escuela, el consejo de su padre, el honor de su familia, que en él quizá tenga puesta su confianza y su fé, á lo que obliga el juramento de aquel día y fallará, por Dios, lo que entiende y lo que daba.

Las recomendaciones llegarán á él, si hay quien pierda el tiempo en escribirlas, como llega la ola altanera, muelle y rendida, á besar la playa de menuda arena.

Puede equivocarse; pero equivocarse no es prevaricar. Será hombre, pero no será malvado.

¡Ay de los malvados en el día en que se escudriñan los senos del corazón!

El Juez no debe recibir regalos. Yo le conocí que se gloriaba, Juez de diez años en su Juzgado, de no haber tomado más que un vaso de agua en casa de un amigo. Ese Juez se llamaba Poveda.

Yo le conocí que teniendo una hija enferma, y sabiendo que era á todo inaccesible, se encargaba una misa por la vida de su hija. Al Juez se le escapó una lágrima cuando aquella pobre mujer se lo relataba. ¡Ah: hubiera deseado servirla y no podía!

El Juez lo debe ver para sí todo. Todo lo debe sentenciar. Si á otros se entrega, se entrega cuando menos, á la maledicencia y á la sospecha.

Si es holgazán ó si es torpe, que pida el retiro. se sirve bien, ó no se sirve. El litigante tiene derecho á que su causa, ó su pleito, no envejezcan, y á que, pronto y bien se discierna su asunto.

Lo demás es cubrir el expediente y cubrirle de sombras.

¡Ah! Que al trazar estas líneas el pensamiento y el corazón se nos van, con orgullo y con pena, á otra parte!

L.

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 30 de Noviembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Escrita ya en la cuartilla la fecha de esta mi primera carta, he quedado con la pluma levantada largo rato sin saber cómo empezar la tarea que, honrándome, me ha confiado el director de este diario.

¡Cosa bien rara!.. lo que á diario ejecuto con espontaneidad relativa, se presenta á mis ojos ahora como dificultad casi insuperable; y es que antes que el periódico para que escribo, antes que los asuntos que han de servir de tema á mis correspondencias, se levanta en mi imaginación con fuerza incontrastable el recuerdo de esa ciudad querida que me vió nacer y que vió nacer también á un sér de mi sér que lloro perdido.

Fuerza es decirlo, y perdónenme mis lectores si en esta carta hablo de mí más de lo que yo mismo quisiera. Salamanca ha sido, es y será, para el que escribe estas líneas, objeto de preocupación constante. En pocos séres habrá influido su país natal tanto como influyó é influye en mí ese pueblo tan amado. Las determinaciones más radicales de mi existencia, lo mismo las que me llevaron al infortunio que las que pudieron acarrear alguna ventura, todas fueron vaciadas en el molde formado por los diferentes elementos que constituyen esa gloriosa entidad.

¡Qué extraño es que á ella dedique estas primeras líneas, que si á alguien le pueden parecer inoportunas, serán cuando menos disculpables á

los ojos de los que pueden leer más en lo que se calla que en lo que se dice?..

\*

\*\*

Supremo momento, diría yo, si fuese aficionado á las rimbombancias, es este en que comienzo mis cartas para EL FOMENTO.

En el orden político coincide esta correspondencia con la apertura de las Cortes.

Francia se agita convulsiva en una crisis, de la que hasta puede salir dañada su nacionalidad.

Europa entera sufre un excepcional estado, el cual, si profundos tiene los orígenes, amenaza arrollarlo todo á poco que la excitación sea provocada por quienes pueden y tienen el deber de aplacarla.

Y hasta en el más humilde orden provincial y local jamás como ahora se han presentado mayor número de importantísimos problemas que resolver.

Por un lado altos intereses que á toda la provincia atañen, tales como la terminación de nuestro ferro-carril internacional y la construcción de ese otro que pudieramos llamar central y que si por una parte nos ha de enlazar rápidamente con la metrópoli, por otra nos llevará á la costa haciendo que nuestros productos hallen más fácil y económica salida y que nuestras necesidades sean con menos coste satisfechas. La crisis obrera del único centro fabril que poseemos, unida á esa otra crisis pavorosa que amenaza concluir con la riqueza agrícola, exigen, si, toda la atención de los que nos dedicamos á formar la opinión que á su vez es palanca potentísima que remueve todos los obstáculos y destruye al fin y á la postre todos los escollos.

Y si venimos á lo que al presente preocupa más á los habitantes de esa localidad, fuerza es decir que ese pueblo, con sentido envidiable, ha dejado por un momento de ocuparse de los proyectos de engrandecimiento material para volver los ojos á los desgraciados que esperan el tremendo instante en que ó la ley sea cumplida de modo inexorable, ó que sea ejercitada la más hermosa de las prerrogativas del trono.

Si Salamanca no tuviese otros títulos, este movimiento que se ha operado en la opinión la colocaría al nivel de los países más cultos y civilizados.

\*

\*\*

El campo de mis operaciones, es vasto.

Abarcarlo en una sola correspondencia resulta punto menos que imposible, y mucho más cuando los consiguientes proemios han llenado la mayor parte del espacio de que dispongo.

Vayamos con calma, puesto que, ni se ha de acabar el mundo en un día, ni nadie nos corre.

\*

\*\*

En lo político es, como antes dije, lo más esencial lo referente á la apertura de las Cámaras.

El telégrafo dirá en este mismo número todo lo relativo al ceremonial de ese suceso y de la trascendencia de este, pronto habremos de juzgar por los hechos, que es el mejor medio para no equivocarse.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca

Fregeneda 28 de Noviembre de 1887.

Muy señor mio: Circulan por aquí las mismas noticias que se han publicado en EL FOMENTO, de que tendrá lugar la inauguración del resto de los ferro-carriles de esa y el del Duero (Portugal), que empalman sobre el rio Agueda, término de esta villa, en el día 8 del próximo Diciembre; pero que si unos sostienen que se efectuará con pompa, otros dicen no habrá nada de eso, anunciándose sencillamente que se abren á la explotación. Sea con ó sin pompa, lo que conviene es que el suceso no se alargue más, lo cual se teme, pues la fecha citada está muy próxima.

Parece que por parte de los portugueses se pensó en que la inauguración tuviera efecto en la fecha que conmemoran su independencia política, y que en lo sucesivo sería también día memorable de unión económica, pero que se desistió, por que una persona muy conocida en este país, llamó la atención de sus paisanos, de que no era eso conveniente, porque nuestra susceptibilidad no se ofendiera, y he aquí por qué se varió la fecha.

Continúa aquí á la orden del día el asunto de los fondos municipales, pues no se consigue conocer las existencias que haya en el arca donde deben custodiarse aquellos. Los que no quieren que se celebre arqueo y sí que el depositario continúe disponiendo á su placer de expresados fondos, según se dice, procuran todos los medios para conseguir su fin, y que no se salga con la suya, como vulgarmente se dice, el Regidor Interventor, que fundado en la ley, reclama con insistencia se efectúen arqueos y se entreguen las llaves del arca á los tres claveros.

No bastándole á cinco señores concejales, de los que dos han sido alcaldes en los cuatro años últimos, y continúa siéndolo uno de ellos; dos tíos carnales del depositario, cuanto han hecho para que no se realice ningún arqueo en lo que va de año económico, han apelado, conculcando la ley á pedir uno de ellos y aprobar todos, se despoje de su cargo al Regidor interventor, para lo que se presentó proposición en una sesión de que se acordara ser innecesario tal cargo, por no exigirlo el Reglamento de contabilidad, y por más que llegó á tiempo el que ejerce tales funciones para combatir la proposición, y lo hizo, fundado en que la ley preceptúa haya un Regidor Interventor, y esta no puede ser derogada por aquél, se tomó el acuerdo conforme con la proposición.

En vista de que tal acuerdo, es una infracción de lo determinado, el Regidor Interventor declaró no se daba por desposeído del cargo, sin perjuicio de alzarse ante el señor Gobernador de la provincia de la resolución tomada, lo cual ha hecho y espera que esta alzada no dormirá en las oficinas como está durmiendo la que elevó en el mes de Agosto, de que ya se hizo referencia en EL FOMENTO, por el dichoso asunto del arqueo, cuya demora dá pábulo á que se crean omnipotentes los que se oponen á que se verifique aquel.

En otra ocasión daré á V. otros detalles, el que se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—*El corresponsal.*

Ayer publicó una circular el *Boletín oficial* de la provincia excitando el celo de todos los Alcaldes y de cuantas personas y corporaciones intervienen en la custodia de los montes, para que vigilen sin descanso y continúen denunciando los infractores, único medio de contener los abusos y de conservar los montes públicos.

Al propio tiempo se encarga á dichos señores Alcaldes que devuelvan las órdenes que por este

Podría yo hablar de la reunión celebrada por los diputados de la mayoría en la Presidencia del Consejo y hasta dar ligera idea de los discursos pronunciados en aquel acto por los señores Martos y Sagasta. ¿Pero á qué cansarme en referir aquello que sabrán de memoria mis lectores, si ponen la vista en análogas y pesadas circunstancias?

El discurso del Sr. Sagasta fué, *plus minusve*, igual al que pronunció cuando se abrió la pasada legislatura. El discurso de Martos fué una copia, mejorada en el estilo, de la peroración de Sagasta.

Los diputados de la mayoría no recibieron emociones fuertes.

Todo ello resultó excesivamente frio, y no ha sido comentado con la viveza que era de esperar.

Quiero dejar todo lo demás, y lo dejo, para mis cartas sucesivas. Esta es ya demasiado larga y de ello tengo yo exclusivamente la culpa.

Por una sola vez, y siendo la primera, bien me perdonarán mis lectores.

Alejo.

## SECCIÓN DE TRIBUNALES

El hurto de unas bellotas valuadas en *quince céntimos* de peseta, es el delito que hoy ha hecho el gasto en la Audiencia.

Prévia la práctica de las pruebas propuestas, modificó su escrito de conclusiones el señor Teniente fiscal, pidiendo la absolucíon del procesado Miguel Alonso, por no aparecer demostrada su participación en el suceso criminoso que se perseguía.

Dicho se está que el defensor Sr. Barco nada tuvo que añadir á la pretensión del representante de la ley, con la cual se conformaba en un todo.

Vista señalada para mañana.—Causa seguida en el Juzgado de esta Ciudad, contra Agustina Gonzalez, por hurto.

Abogado, Sr. Borrego. Procurador, Sr. San Juan,

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Estado.*—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 1.º de Diciembre en el Palacio del Senado.

*Fomento.*—Real orden otorgando á D. Francisco Vidal Bueno, vecino de La Union, provincia de Murcia, autorización para construir delante del mar Menor, en el Gachero de los Nietos, una fila de casas en los terrenos cedidos á censo por el Ayuntamiento de Cartagena, mediante ciertas condiciones.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) para construir en la playa un trozo de carretera y adquirir en propiedad las superficies ganadas al mar con las obras, mediante las reglas que se determinan.

*Ultramar.*—Real orden anunciando una nueva subasta, por haber resultado desiertas las dos primeras, para la concesión de los ferro-carriles de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez por Arecibo y Aguadilla; de Rio Piedras á Humacao por Fajardo; de Ponce á Mayagüez por San German; de Ponce á Humacao por Arroyo, y de Caguas á Humacao por Juncos. La subasta se verificará simultáneamente en el ministerio de Ultramar y en el gobierno general de Puerto-Rico el día 5 de Marzo, á las tres de la tarde, con arreglo á las condiciones que rigieron en las anteriores.

Gobierno civil de provincia se les han dirigido, para que hagan efectivas las multas que han sido impuestas en virtud de las correspondientes denuncias, quedando conminados con el máximo de la multa que prescribe la ley municipal, los Alcaldes morosos, sin perjuicio de sacar el tanto de culpa que se remitirá al Juzgado correspondiente para que les exija la responsabilidad que hayan incurrido por desobediencia á la autoridad.

Hemos recibido los cuadernos 35, 36, 37 y 38 de la importante obra, *Las grandes capitales. —Monográficas descriptivas y artísticas de las más famosas y monumentales ciudades del mundo moderno.*—París. Roma. Londres. Berlin.

*Vacantes.*—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Morales, dotada con 500 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad ó uñas gordas en el acto, lea *Escofina-Losada*, en 4.ª plana.

## Advertencia

Nuestros abonados han visto que sucesivamente hemos implantado todas las mejoras posibles hasta el día en nuestra publicación á fin de conseguir por completo llenar los fines que perseguimos, sin que les hayamos impuesto aumento alguno en el precio de suscripción.

Afortunadamente el público ha respondido á nuestros sacrificios y la lista de suscritores sigue aumentando. Esta circunstancia nos ha impulsado realizar otro nuevo sacrificio más valioso quizás que cuantos hasta ahora hemos realizado, cual es el de adquirir un corresponsal en la Corte, cuya ilustración y crédito son envidiados, allí donde la prensa cuenta con las mejores plumas.

Los periódicos de provincia de mayor circulación dan equívocas pruebas de nuestro aserto, y *La Iberia* periódico de Madrid muy considerado y de gran aceptación lo confirma, contando á nuestro nuevo corresponsal entre los adalides que forman su vigorosa é ilustrada redacción.

Pero concurre otra circunstancia más notable aun en la persona que desde hoy comienza á compartir nuestros trabajos, cual es la de ser hijo de esta culta ciudad é hijo muy distinguido por su amor y su interés hacia el glorioso pueblo en que vió la primera luz, y cuya historia conoce admirablemente hasta en sus más insignificantes detalles.

Con la carta de hoy que comienza en la primera plana inaugura sus tareas el nuevo corresponsal que como verán nuestros lectores firma con el pseudónimo de Alejo.

## CRÓNICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes; Santa Elisa y Santa Aurelia.

CULTOS DE MAÑANA.—Clerecia. A las siete y media de la mañana misa de comunión para los asociados del Sagrado Corazón de Jesus y el Apostolado de la oración. Por la tarde á las cinco serán los ejercicios y habrá sermón.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 1.º de Diciembre á las nueve de la mañana.  
 Altura barométrica en milímetros. . . . . 766,14  
 Máxima al sol en grados. . . . . 17,0

Máxima á la sombra, id. . . . .	6, 7
Mínima á la sombra . . . . .	-2, 0
Termómetro seco, id. . . . .	2, 0
Idem húmedo, id. . . . .	0, 6
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,65
Viento E. N. E.—2—Despejado.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 7'5; pónese, 4'34.—Luna: sale, 6'24 de la noche; pónese, 8'25 de la mañana.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber que uno de los agraciados con una beca de las concedidas por oposición últimamente, procedentes del Colegio de San Ambrosio, es el hijo del ilustrado profesor de Instrucción primaria, nuestro querido amigo D. Fernando Rosa.

Este niño que se ha distinguido siempre por sus buenas dotes y excelente aplicación, empieza desde muy tierna edad á recibir el premio merecido.

Nos hacemos partícipes de la alegría que experimentan sus buenos padres.

Noches pasadas fué detenida en el camino viejo de Madrid una enamorada pareja, que sin duda se dirigían á Roma en santa peregrinación para felicitar al Papa en sus bodas de oro. Notada la ausencia de la dama por el padre de ésta, trató inmediatamente de averiguar el paradero de su hija, siendo enterado por un pescador, del camino que seguían los amantes. Sin pérdida de tiempo montó el ofendido papá en una pollina y al cabo de poco tiempo encontró á los fugitivos, que sentados al lado de la carretera preludiaban una tierna *jaculatoria*; pero como viera que por aquel camino llegarían al término de su viaje con más facilidad á París que á Roma, echando mano de una correa que á la cintura llevaba y de otros poderosos argumentos, obligó á la pareja á que regresaran con él á la ciudad.

Los amantes en cuestión, vecinos de esta ciudad, pertenecen á la clase artesana, y segun nos dicen no es esta la primera peregrinación que han emprendido.

Nuestra jóven paisana la Srta. D.<sup>a</sup> Isabel Moyano, ha contraído matrimonio en Madrid, con un militar perteneciente al arma de caballería.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, y disfruten una luna de miel que no llegue á contar jamás cuarto menguante.

Varios jóvenes que sin duda se preocupaban más de la cena, que de observar las ordenanzas municipales, se entretenían en la tarde de ayer en cazar con arma de fuego las palomas que vuelan en las inmediaciones de la iglesia de Santo Domingo.

Lamentamos de veras el mal estado en que se encuentra la vista y el oído de los agentes de la autoridad, que no fueron parte á contener este abuso.

Probablemente desde el domingo próximo verá la luz pública en esta localidad, un periódico satírico que llevará el título de *El Incesario*.

Anoche á la venida del tren que llega de la Frontera á las 9'50 de la noche, descarriló al sitio comprendido en el kilómetro 106, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales ni averías materiales.

Solo hubo que lamentar el retraso de 60 minutos.

## Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 1 á las 4'30 tarde.

El General Pando ha asistido á la reunión que han celebrado los conservadores.

Han concurrido 132 senadores á la reunión, que ha tenido lugar en la

Presidencia. Han pronunciado discursos los Sres. Sagasta y Concha.

Se está verificando en estos momentos la apertura de las Cortes.

Madrid 1 á las 5 tarde.

A las dos de esta tarde ha tenido lugar, con el ceremonial de costumbre, la apertura de las Cortes.

S. M. la Reina Regente dió lectura del discurso de apertura de Cortes. En él se promete el cumplimiento del programa del partido liberal, así como también soluciones económicas para proyectos de Ultramar y cumplimiento de todos los proyectos civiles y militares pendientes.

Alejo.

**PÉRDIDA** De una cruz de rosario de plata sobredorada, el domingo á la salida de misa de doce de San Martín, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue Liberos 19, principal donde se gratificará.

**SE VENDE** una casa con su cortina, llamada la Buenaventura, á plazos y al contado. Arrabal del Puente.

### Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 28, de esta Ciudad.

Se vende á mitad de precio por quitar un jardín, árboles frutales, arbustos de hoja permanente, rosales dobles y tiestos, todo procedente de Lérida con la ventaja de estar aclimatadas hace dos años á este país.

Razon, Central, Plaza Mayor.

**EMILIO ALLÚ**  
SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

**SE VENDEN** dos mesas de billar reformadas de paño y bandas en excelente uso con buenos accesorios.—Corriño número 12. Andres Fraile—Salamanca 6—5.

### Cartillas evaluatorias

D. Marcial Soto Muñoz, en Salamanca, se encarga de su formación, con arreglo á la legislación vigente y datos de las producciones y gastos de cada distrito municipal.

Por el correo se facilitan instrucciones, enviando á dicho señor dos sellos de quince céntimos para la contestación.

**EN** el cajón que para la venta de legumbres y hortalizas tiene establecido en la Plaza de la Verdura, Isidro Perez, se venden cuatro perdices (dos machos) y un gallo mstizos.

## SE VENDE

la casa con jardín número 2 de la calle de la Estrella. En la misma darán razón. 4—2

### Arrendamiento

Por el agente de negocios en esta Capital D. Federico García Calama, calle de Zamora número 16, se arriendan dos yugadas de tierras de labor con un pequeño prado, en la Socampana de esta Ciudad. Lindan con el Teso de la feria.

## SE VENDE

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán razón.

## IMPORTANTE

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegará á esta población el día 1.º de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 15 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y después de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad prescindiendo de anuncios pomposos, que defraudan casi siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de padecer del órgano de la visión.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curación, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

## ANTONIO PEPOUEY

Escultor y Marmolista

Se admiten toda clase de encargos en mármoles del extranjero y del país con toda perfección, como son: Panteones de todas clases, Estufas, Fuentes, Lavabos, Lápidas, Marcos para espejo, Mostradores, Cruces de cementerio, Coronas para idem, Tableros para consolas, idem para mesas de noche, Idem para Cafés y toda clase de trabajos que se puedan ejecutar en este arte.

Los precios son sumamente económicos.

**RUA**

FRENTE AL CAFE DE OPORTO

LA CAMISERIA DE

# BENÉS

PRESENTA UN GRAN SURTIDO de artículos

DE ALTA NOVEDAD

paraguas, corbatas

Trajos de felpa, pañuelos, calcetines, camisas de vestir desde 6 pesetas. Géneros de punto

CAMISAS DE BULLONES

Camisas de franela de salud

Camisas para frac

DESDE 8 PESETAS

8, Corriño, 8.—La Favorita

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

## SE PAN

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzo, linones, miltones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colehas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores, 1887.

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?  
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»  
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

**Depósito de vino tinto puro**

**GONZALEZ Y HERMANO**

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden; injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, Ramiéh, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.º

**La Margarita en Loeches**

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

**VINO PURO**

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

**CARMELITAS-4**

**Compañía general de Tabacos de Filipinas  
LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro,

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**ESCOFINA-LOSADA**

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco muy duro, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, sin dolor ni riesgo alguno. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe dentro de las primeras 24 horas, si no satisface. Son á 1, 2 y 4 reales; estas últimas en forma de cuchillas para apurar con más facilidad la raíz del callo. Es falsificada si no llevá grabado su nombre. ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 38, bajo, derecha, D. R. Losada, Madrid, (antes Silva, 7 y 8), y de Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.



A S M A

Opresiones, catarros, sofocación

Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los POLVOS GASTALDO.

Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuela.—Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.

**SE VENDEN**

**CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Juan L. Checa**

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.



## DE EL FOMENTO

### ANTONIO MANZANO PIO FERREIRA

Nació Antonio Manzano, hijo de padres pobres de fortuna, en el pueblo de Badillo de la Guareña, partido judicial de Fuentesauco, en la provincia de Zamora. La humilde condición y la rudeza de sus padres, juntamente con los escasos medios de instrucción que cuentan los pueblos de escaso vecindario, contribuyeron á que el niño Antonio heredara la casi completa ignorancia en que ha permanecido toda su vida, así respecto de los conocimientos rudimentarios de la 1.<sup>a</sup> enseñanza, cuanto de sus deberes morales y sociales.

Dedicado antes de la época en que aprendió oficio á los cuidados de la hacienda de su casa ó agena, continuó desconociendo hasta las necesidades de la vida, pues sabido es que en los pueblos viven estos jóvenes tan miserablemente y tan extraños á las comodidades compatibles con la fortuna, que les basta un mendrugo de pan negro y el agua de una fuente para apagar su hambre y mitigar su sed.

Pocos eran los oficios á que en aquel pueblo podía dedicarse el joven, pues sabido es que un solo sastre, un zapatero y un herrero bastan á satisfacer en las modestas localidades todas las necesidades del vecindario.

Entre las tres industrias escogieron los padres del Pio Ferreira la última con gran acierto, pues es la más productiva, á cuyo efecto entró el joven en una herrería del pueblo de Alaejos, perteneciente á la provincia de Valladolid, y próximo al pueblo de su naturaleza.

Con la imperfección propia de un establecimiento que carece hasta de los más ordinarios elementos de una industria, aprendió su oficio el Pio Ferreira.

Cuando contaba próximamente 23 años, se enamoró de una joven perteneciente también á una modesta familia del Olmo (Zamora) con quien poco despues contrajo matrimonio, y de quien tuvo tres hijos y una hija, que actualmente se encuentran al lado de la familia en dicho pueblo.

Entre otras casas de las en que trabajó como herrero de confianza, recuerda la de doña Petra Delgado, rica propietaria en esta ciudad, entonces residente en Alaejos, pueblo de su naturaleza.

Continuó por aquellos pueblos hasta que comenzaron los trabajos del ferro-carril de la línea de Medina del Campo á Salamanca.

Por aquel tiempo debió ocurrir la muerte de su esposa, pues quedaron ya sus hijos con la familia de la misma, y él vino á tomar parte en las obras del ferro-carril mencionado, en que trabajó consecutivamente diez años; á la terminación de las cuales sucedió el crimen, cuya participación le encerró en la Cárcel para siempre.

Aunque por él no hemos podido averiguar más detalles importantes, se nos dice que complicado en causa de homicidio, había extingui-

do condena antes de ahora en el penal de Burgos.

Su aspecto siempre triste, su cara enjuta, ojos hundidos, abundante cabello, pequeña estatura y carácter áspero y reservado le distinguen en todas ocasiones, no pudiendo colegirse

ciás que acerca de este infeliz reo hemos podido adquirir, pues no teniendo familia en esta provincia, no habiendo residido en ella jamás sinó en clase de transeunte, ni conociéndose otros amigos suyos que los que despues lo fueron de infortunio, preciso nos fué acudir á él mismo y en repetidas ocasiones para averiguar lo anteriormente expuesto.

En su afán de ser lacónico nos decía al fin «¿Quieren Vs. saber todo lo que yo hice en mi vida por el mundo? Pues trabajar siempre.»

No se revela en este desgraciado solo el temor de perder la vida y el peso de la culpa produciendo el remordimiento. La nota saliente de su carácter aparte de la reserva que guarda en todas ocasiones es un constante mal humor. Parece como que hace culpable á la sociedad de su infortunio y ¡quién sabe si la sociedad habrá contribuido al mismo!

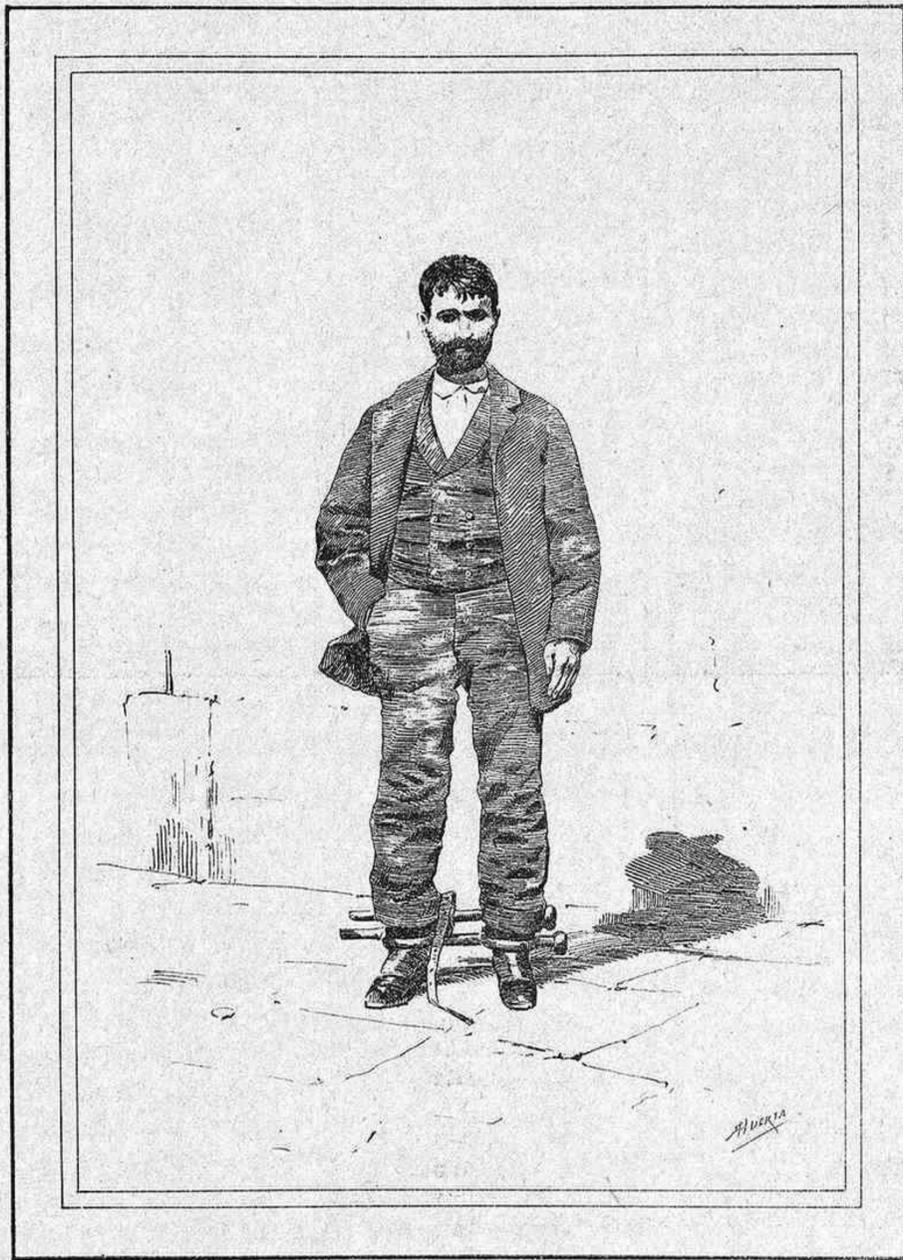
Sabido es que la piedra sobre que se asientan la honradez, la humildad, y en fin, las virtudes todas que guían al hombre por el camino del bien, es la educación, cuyos principios habrán de inculcarse al niño desde su más tierna edad, y no descuidándole para que los sentimientos formados al calor de la misma, vayan sucesivamente solidificándose hasta adquirir la fortaleza de que se revisten las ideas de un hombre ya formado.

El que nos ocupa creció en la casa paterna exhausto de los consejos y saludables ejemplos de un padre inteligente y de las sábias precauciones de una madre discreta. Si alguna mala inclinación se inició en su adormecido espíritu, no encontró el ojo avizor de la madre que espía estos movimientos, para ella solo notables, y por ella solo entonces corregibles. Siguió creciendo, y después, falto de la consiguiente preparación, entró en uno de esos talleres donde se murmura, se miente, se blasfema y se exhalan quejas contra el trabajo, que cual

látigo siempre sobre los hombres levantado, les hiere con crueldad en los pueblos donde se hacen más grandes y pesados los onerosos tributos.

Al a prender á trabajar Pio Ferreira no supo que el trabajo ennoblece y dignifica, nó; él no podía verlo sinó como un elemento de vida, un instrumento del que se valían los hombres para alcanzar lo necesario á su subsistencia, y por que esta necesidad le impulsaba, trabajó. Vió más tarde que privando á otros de lo que poseían y arrebatándolo para sí conseguía el mismo fin más rápidamente, y robó, y al proponerse esto último, no sintió revelarse contra sí la conciencia no bien formada, lo único posible que sintiera sería el temor al castigo de la ley, si era descubierta, y á la ley ó la justicia, en la que no podía ver el objeto ni el fin, sinó únicamente la fuerza.

Finalmente, ya que la razon y la justicia nos aconsejan vivir alejados de estos infelices, concedámosle la triste vida á que el destino les ha conducido para siempre.



cuándo se le complace, ni cuándo se le mortifica.

Únicamente se manifiesta nervioso é incomodado cuando se le habla de sus hijos. ¡Cual si aguda espina se clavara en su corazón, así suspira hondamente y se contraen su facciones ante el recuerdo de sus hijos queridos. Habla tan poco, que el que le visita se vé forzado á apresurar la estancia en su habitación, pues á cada indicación ó á cada pregunta contesta ó con un signo ó con una contestación categórica y la mayor parte de las veces negativa.

En la primera vez que le visitamos, solo pudimos oír la contestación al saludo que le dirijéramos, apenas imperceptible; se hallaba acostado en su camastro y á diferencia de sus compañeros de desgracia, permaneció inmovil, y sin hacer pregunta alguna que indicara el ansia que es consiguiente tuviera de adquirir noticias acerca del importante asunto de que su vida está pendiente.

Como han visto nuestros lectores, son deficientes y aun dejan mucho que desear las noti-

